



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
COMISIÓN DE ADMISIÓN DE POSGRADO

URGENTE

FOLIO

02

Año de la Universalización de la Salud

Huacho, 16 de noviembre del 2020

OFICIO N°045-2020-PCADM-II-PG/UNJFSC

Mg. EDWIN IVAN FARRO PACÍFICO

Jefe de la Oficina de Servicios Informáticos de la UNJFSC

Presente.-

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE COMUNICADO PARA LOS POSTULANTES EN MAESTRÍAS Y DOCTORADOS.

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted para hacerle llegar mi saludo cordial, y a la vez manifestarle que la Comisión de Admisión de Posgrado ha programado el proceso de Admisión Semestre 2020-2, en Maestrías y Doctorados de manera virtual debido al estado de emergencia que viene atravesando el país por la pandemia COVID-19, por lo que solicito a su despacho la **publicación del comunicado adjunto** en la Página Web de la UNJFSC.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente;

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión
COMISIÓN DE ADMISIÓN POSGRADO
PRESIDENCIA
Dra. Flór Victoria Pichilingue Nuñez
Presidente Comisión de Admisión Posgrado

Asimismo, declaro conocer la Resolución Rectoral N°0188-2020-UNJFSC, sobre procedimientos administrativos virtuales y la Resolución Rectoral N°0169-2020-UNJFSC, sobre la asignación de direcciones electrónicas (CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES); por lo que AUTORIZO se me NOTIFIQUE o remita cualquier información sobre el presente documento al Correo Electrónico Institucional: adm.posgrado@unjfsc.edu.pe; comprometiéndome a revisar diariamente el contenido de las bandejas de entradas de dicho correo institucional y en el acto enviar **LA CONFIRMACIÓN de RECIBIDO CONFORME**.

C.c. Archivo
FVPN/lld



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
COMISIÓN DE ADMISIÓN DE POSGRADO

COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes de Maestrías y Doctorados Semestre 2020-2, que la **atención de inscripción** será **hasta el día miércoles 02 de diciembre** del presente año, asimismo, se informa que los **requisitos serán presentados** escaneados en copia simple **(digital) en un solo archivo en pdf** al **correo institucional admissionposgrado@unifsc.edu.pe**; los mismos que posteriormente serán entregados en físico a la Oficina de la Comisión de Admisión de Posgrado, una vez se levante el Estado de Emergencia Sanitaria que nuestro país viene afrontando en la lucha contra el Covid-19, lo que ha conllevado a un contexto de aislamiento social que tiene carácter obligatorio.